




Nº134 - Viernes, 11 de Mayo de 2007

[PORTADA](#) / [LA BOLSA](#) / [AGENDA](#) / [EL APUNTE](#) / [DESTACADO](#) / [APERTURA](#) / [MEDIO AMBIENTE](#) / [7DIAS7TITULARES](#) / [OBSERVATORIO](#)

INDICE

- [- SEMANA](#)
- [- DESTACADO](#)
- [- OBSERVATORIO](#)
- [- APERTURA](#)
- [- MEDIO AMBIENTE](#)
- [- LA BOLSA](#)
- [- AGENDA](#)
- [- ACTUALIDAD CEN](#)
- [- EMPRESA FAMILIAR](#)
- [- SECTORES](#)
- [- CONFEDERACIONES](#)

 **VER NOTICIAS
RELACIONADAS**

(Cen 7 días nº 134)

**El Gobierno de
Navarra suscribe
convenio de**

ACTUALIDAD CEN

LASEME firma un acuerdo de colaboración con las empresas Reduce y Orbere

La empresa REDUCE, especializada en destrucción documental in situ y Orbere, especializada en asesoramiento y adaptación a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, han firmado un acuerdo de colaboración con LASEME (Asociación de Empresas de la Merindad de Estella).

Gracias a este acuerdo, todas las empresas asociadas (LASEME cuenta en la actualidad con 132 asociados), disfrutarán de condiciones especiales a la hora de la contratación de los servicios de ambas empresas especializadas en seguridad documental. El resultado de este acuerdo serán los servicios integrales de adecuación a la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal).

REDUCE es una innovadora empresa navarra que ofrece un servicio seguro de retirada y destrucción confidencial de documentos: la destrucción in situ. Proporciona a sus clientes la instalación en sus oficinas de contenedores de seguridad para la documentación que debe ser destruida (en soporte papel, CD, DVD, cintas de vídeo, copias de seguridad...), ayudando así a cumplir con la normativa vigente. Una unidad móvil totalmente equipada se traslada hasta cada oficina para retirar los contenedores, y destruir su contenido en presencia del cliente.

[Ver contenido completo](#)
 [VER OTRAS NOTICIAS](#)